

## Brindis, 30 años de la AAP.

Queremos darles la bienvenida a esta celebración del 30º Aniversario de la fundación de la Asociación Argentina de Psicomotricidad.

En esta oportunidad, quisimos reunirnos con un carácter particular, el de sabernos trabajando por proyectos que convocan a seguir creciendo en este camino de profesionalización de “derecho” ya que los psicomotricistas estamos hace tiempo ocupados en hacer de la práctica psicomotriz una profesión.

Este encuentro renueva la apuesta con la que la Asociación sostiene su labor: el de seguir trabajando para todos los psicomotricistas.

Hoy los convocamos a brindar por los 30 años. Es un orgullo, en esta instancia, brindar también por el reconocimiento de varios colegas: Ellos son las psicomotricistas Myrtha Chokler, Lilian Kohan, Amalia Petroli, Alicia Esparza, Paulina Seijas y Lía Astudillo de la Comisión Directiva fundadora, y Débora Schojed, Leticia González y Daniel Calmels reconocidos por su trayectoria profesional.

La Asociación Argentina de Psicomotricidad renueva la apuesta.

Nos sabemos parte de un recorrido. Por ello, en esta ocasión, se nos hace necesario detenernos y capitalizar el pasado como cimiento e inspiración permanente, porque entendemos que lo nuevo surge de antiguos deseos y hechos realizados.

Estamos en el camino de afianzamiento y realización, que muchos de los que hoy están aquí imaginaron para la Psicomotricidad. Es también, el tiempo de pensar en el devenir de nuestra disciplina. Por tal razón, y para seguir construyendo una *postura institucional* capaz de sostener nuestros proyectos, queremos *contar con todos* los que participaron en instancias políticas, de conducción y formación para y por la teoría y la práctica de la Psicomotricidad.

Muchos de nosotros en algún momento nos preguntamos: ¿Dónde nos hallamos en el camino de consolidación de nuestra profesión?

¿Qué representamos como Asociación? ¿A quién representamos?  
¿Somos responsables? ¿De quién y ante quién?

Wallon, alude al término responsabilidad diciendo: “La responsabilidad es, en efecto, tomar sobre sí el éxito de una acción que es ejecutada en colaboración con otros en provecho de una colectividad.”

Sabernos parte de un recorrido es situarnos como responsables del tiempo que nos toca, un tiempo institucional que entendemos como “refundacional” en tanto nos podemos formular y escuchar las preguntas referidas, asumiendo el trabajo necesario para responderlas.

Refundacional porque hoy podemos contar con una Asociación regularizada y en cumplimiento de la reglamentación vigente que los organismos estatales requieren en estas instancias.

Refundacional en carácter profesional, abocada a seguir formando y representando a los psicomotricistas.

Refundacional por la convicción de reconstituir una Asociación a través de la convocatoria a participar y debatir sobre los proyectos que nos proponemos en la actualidad: ley de ejercicio profesional, matriculación, carrera hospitalaria y la formación permanente, siempre haciendo lugar al debate crítico y a la reflexión ética profesional.

Hoy, cuando los que integramos esta Comisión hablamos de la “refundación”, estamos también, apelando la retórica del deseo fundador, de continuar el camino emprendido en 1977 en donde un grupo de profesionales de distintas disciplinas se convocaba bajo el nombre de Asociación Argentina de Psicomotricidad. Se creaba así también la Escuela Argentina de Psicomotricidad, la cual otorgaba un título de Curso de Post grado sin validez oficial, pero eso sí, con el gran valor de legitimar nuestra práctica que se iniciaba. Ese deseo fundador fue consolidándose a lo largo de todos esos años

de enseñanza en la escuela, deseo que se trabajó arduamente para efectivizar la carrera universitaria.

La concreción de ese sueño nos hace responsables de gestionar los caminos necesarios para seguir encaminando nuestra profesión y contar con los deberes y los derechos que hacen a toda práctica profesional legalizada por el Estado.

Refundar el deseo de una Asociación para todos es contar con su recorrido, situarnos ahora como una Asociación “Abierta” para recepcionar a los distintos colegas con sus formaciones, lugar para el entrecruzamiento de discursos y producción de diálogos de nuestra práctica.

A medida que vamos avanzando con la profundización del campo teórico y práctico, se renuevan los motivos para consolidar una asociación que crezca a la par de nuestra realidad como profesionales.

Proponemos este brindis como reconocimiento, testimonio y compromiso por la tarea desarrollada y por los proyectos a llevar adelante, entre todos los psicomotricistas que se quieran sumar.

Así seguimos trabajando. Comisión Directiva AAP  
Ana María Uria  
Laura Manghi  
Marina Chediak  
Inés Barbeito  
Raquel Aragón  
Primavera Bajarlía

*“Asociación Argentina- Abierta de Psicomotricidad”*

*Cada una de las integrantes de la Comisión Directiva agradecen las palabras de los socios honorarios, nos alegramos de haber sido parte convocante de un evento con tan fuerte contenido simbólico y abrazamos a todos aquellos que muy cerca nuestro nos ayudaron de múltiples formas para que el brindis haya sido un hecho tan real!*

---

